

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71597156

Sexo: M

Fecha nacimiento: 25/11/1958

Municipio de residencia: 5631

Teléfono: 3216291520

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: N

Paciente: ALVARO ESCUDERO SOTO

Edad: 62años

Lugar de nacimiento: ANSERMA CALDAS

Dirección: CRA 46 C N 80 SUR 155

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Ingreso laboral**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos químicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Exigencia visual Exigencia auditiva

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO: Marihuana:negativoCocaina:negativo

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual en visión próxima de ambos ojos que corrige con la corrección 1,0M, Cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus Anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de Optometría y uso de corrección para visión próxima. Debe cambiar corrección óptica. Optometra: KELICETH RAMIREZ FRAGOZO Registro:

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral simétrica leve en frec agudas. ELI ambos oídos: B (normal bueno) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa.

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: LEIDY YERALDIN NOGUERA MONTOYA Registro: 173484

OTROS: Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES Peso: 77Kg. Estatura: 1.73 Cmts. IMC: 25,73 Frec. cardíaca: 62x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min. Tensión arterial: 120/80 mmHg. Lateralidad: DERECHO Piel: BLANCA Raza: CAUCASICO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 4/12/2020 10:11 a. m.

Documento: 71597156
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 25/11/1958
 Municipio de residencia: 5631
 Teléfono: 3216291520
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 3
 ARL: N

Paciente: ALVARO ESCUDERO SOTO
 Edad: 62 años
 Lugar de nacimiento: ANSERMA CALDAS
 Dirección: CRA 46 C N 80 SUR 155
 Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: COLPENSIONES



8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 686 de 2020 requiere trabajo remoto. Si por la naturaleza del cargo no es posible, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y visibilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID-19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.
 .Se le realiza prueba psicosensorial, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales previas:
 1. Higiene personal del paciente al cargar a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
 TOXICOS: NEGATIVO

RECOMENDACIONES

1. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .
2. Continuar controles de su patología de base en su eps.
3. Continuar controles de optometría anual.
4. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
 Wed Nov 4 2020 15:55:04
 MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
 MEDICO SALUD OCUPACIONAL
 Registro: 5-0344-10

ALVARO ESCUDERO
 Fri Dec 4 2020 09:27:18

Firma del paciente